



REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL
"José Joaquín Hungría Morell"

"Año de la Consolidación del a Seguridad Alimentaria"

DN-389-2020

Santo Domingo, D.N.
4 de noviembre del 2020

Licenciado
Darío Castillo Lugo
Ministro
Ministerio de Administración Pública
Su despacho. -

Asunto: actualización del Comité de Calidad.

Distinguido Señor Ministro:

Luego de extenderle un cordial saludo, plácenos comunicarnos con usted en atención a su comunicación 0008944 de fecha 11 de septiembre del 2020 concerniente a la actualización del Comité de Calidad Institucional de nuestro Instituto Geográfico Nacional "José Joaquín Hungría Morell" (IGN-JJHM).

Para estos fines, los nombres de las personas que conformaran el mismo, se describen a continuación:

Coordinador (a): **Midori Magoshi**, Encargada Planificación y Desarrollo
Secretario (a): **Stephanie Padilla**, Analista de Compensación y Beneficios
Miembro: **María Lajara**, Encargada Administrativa y financiera
Miembro: **Julio Yens**, Encargado Tecnología de la Información
Miembro: **Paola Reyes**, Analista de Comunicaciones

Hacemos provecho de la ocasión para reiterarle las seguridades de nuestra distinguida consideración y estima,

Atentamente,




Lic. Bolívar Troncoso
Director General



Anexo: Registro integrantes Comité de Calidad Institucional

BT/mm



RECEIVED
MAY 19 1954
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
WASHINGTON, D. C.

REGISTRO INTEGRANTES COMITÉ DE CALIDAD INSTITUCIONAL

Nombre de la Institución:		Instituto Geográfico Nacional "José Joaquín Hungría Morell" (IGN-JJHM)		Fecha de Registro:		4 de noviembre/2020	
Registrado por:		Midori Magoshi		Remitido por / Vía:		Anexo a Comunicación y correo	
	Integrantes	Nombres	Cédula No.	Cargo en la Institución	Contactos		
1	Coordinador(a)	Midori Magoshi	001-1774049-8	Encargada Planificación y Desarrollo	809-221-8836 ext. 1501		
2	Secretario(a)	Stephanie Padilla	402-2356355-8	Analista de Compensación y Beneficios	809-221-8836 ext. 1602		
3	Miembro	Maria Grisell Lajara	001-0520407-7	Encargada Administrativa y Financiera	809-221-8836 ext. 1401		
4	Miembro	Julio Yens	001-1133768-9	Encargado Tecnología de la Información	809-221-8836 ext. 1901		
5	Miembro	Paola Reyes	001-1830596-0	Analista de Comunicaciones	809-221-8836 ext. 1301		
6	Miembro						
7	Miembro						
8	Miembro						
9	Miembro						
10	Miembro						

Sello y Firma
Institución remitente



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Avanzamos para ti

Santo Domingo, R. D.
11 de septiembre del 2020

0008944

- A:** Todos los Ministro/as, Director/as Nacionales y Generales y demás titulares de Entidades Autónomas y Descentralizadas del Poder Ejecutivo.
- Asunto:** Actualización del Comité de Calidad Institucional y Verificación de Estatus en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Para dar efectiva continuidad a los procesos de calidad y monitoreo de la gestión pública, a través de la implementación del Modelo CAF (Common Assessment Framework) como herramienta de mejora continua y el SISMAP, como Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, instruimos a que mediante comunicación escrita, remitan a la mayor brevedad posible, a este Ministerio de Administración Pública, la confirmación de las personas que integran el Comité de Calidad Institucional.

Es importante informarles, que el Autodiagnóstico CAF y el Plan de Mejora forman parte de los indicadores que son monitoreados a través del SISMAP Poder Ejecutivo, el cual está integrado al Sistema de Medición y Monitoreo de la Gestión Pública (SMMGP) que supervisa el Ministerio de la Presidencia y son la base del proceso de Evaluación del Desempeño Institucional (EDI). Ambos productos, tienen validez de un año y deben ser remitidos en fechas específicas: El Autodiagnóstico CAF, a más tardar el 30 de junio y el Plan de Mejora, al 30 de agosto de cada año. No obstante, dadas las circunstancias generadas por la pandemia del COVID-19, para el presente año, hemos extendido esas fechas al 15 de noviembre y 15 de diciembre, respectivamente; por lo que entendemos necesario, retomar de inmediato el contacto con los Comités de Calidad que requieran algún tipo de asistencia para llevar a cabo esos procesos.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

De igual manera, les hacemos un llamado a verificar la situación de sus respectivos organismos en cada uno de los indicadores que conforman el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública del Poder Ejecutivo (SISMAP Poder Ejecutivo) y en caso de requerir algún tipo de apoyo para avanzar en cualesquiera de ellos, instruir a sus técnicos para que nos contacten inmediatamente, a través de la Dirección de Evaluación de la Gestión Institucional, dependencia del Viceministerio de Evaluación del Desempeño Institucional, por alguno de los medios de contactos mencionados a continuación que consideren más conveniente:

- Comunicación escrita: Ministerio de Administración Pública, Ave. 27 de Febrero No. 419, Santo Domingo, D. N.
- Teléfono: 809-682-3298, ext. 2350/2352/2353/2354/2355.
- Correos: degi@map.gob.do; sismap@map.gob.do

Aprovechamos la oportunidad para reiterarles nuestra felicitación por la designación que han recibido en sus respectivos cargos, al tiempo que nos reiteramos a su disposición para que juntos sigamos trabajando por una administración pública eficaz y transparente.

Atentamente les saluda,

Hadeline Matos

Ing. Hadeline Matos
Vice-Ministra de Evaluación del Desempeño Institucional



HM/BA/mp
DEGI-20-78